



Habilidades Directivas
para la Dirección de
Proyectos
**Máster Universitario en
Dirección y Organización
de Proyectos**



GLOBAL CAMPUS
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Habilidades Directivas para la Dirección de Proyectos.

Titulación: Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/a distancia

Créditos: 2

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: D^a M^a Elena Álvarez García y D. José Luis Pérez Martínez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG9- Establecer y valorar las principales habilidades que requiere un director de proyectos en su desempeño profesional

CE14- Reconocer distintos entornos de proyecto/equipo/grupos de interés y analizar las alternativas disponibles en cada situación, preparando la estrategia correspondiente.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

En esta asignatura se analizarán las principales competencias y habilidades de comportamientos requeridas en Dirección de Proyectos y asociadas con la gestión del equipo de Proyecto y de los Grupos de Interés. Se aclararán las principales características asociadas a los conceptos de Jefe y Líder analizando los distintos estilos de liderazgo, sus ventajas y desventajas.

Posteriormente, y siempre utilizando el concepto de liderazgo como punto central, se analizarán los aspectos “no técnicos” relacionados con la Comunicación y las Técnicas de Negociación. Finalmente se analizarán las razones de conflictos en los proyectos y las principales técnicas y herramienta de resolución. Por último se dedicará una parte de la asignatura a los aspectos culturales de la dirección de proyecto y a la apreciación de valores.

2.3. Actividades Formativas

Modalidad presencial:

Clases de teoría y práctica: 24% (12h). Lección magistral, sesiones teórico-prácticas, ejercicios, prácticas y actividades de evaluación. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 100%.

Trabajo personal del alumno: 40% (20h). Estudio de la materia, realización de ejercicios prácticos o actividades multimedia de apoyo (campus virtual). Todas las competencias de la materia. Presencialidad 0%.

Trabajo en grupo: 36% (18h) El alumno realizará trabajos en equipo donde aplicará los conocimientos adquiridos. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 0%.

	Hs.
Clases de teoría y práctica	12
Trabajo personal del alumno	20
Trabajo en grupo	18

Modalidad a distancia:

Exposición (videoconferencias), Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 50%. Material didáctico publicado en el Campus Virtual, estudio, pruebas y ejercicios online de seguimiento y tutorías. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.

Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50%. A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. El profesor decidirá el carácter individual o grupal de cada trabajo. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.

	Hs.
Exposición (videoconferencias)	25
Trabajos/proyectos/prácticas	25

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

La evaluación de estas materias contempla todos los aspectos integrados en la docencia y se hará de forma continuada a lo largo del semestre.

Modalidad presencial:

Convocatoria Ordinaria:

- Asistencia y participación: 10%.
- Actividades académicas dirigidas: 40%.
- Prueba final: 50 %

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades dirigidas en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades dirigidas si éstas no han sido entregadas en fecha, no han sido aprobadas o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria:

- Participación en foros y otras actividades tutorizadas: 20%.
- Trabajos, pruebas y proyectos a desarrollar: 30%
- Prueba final: 50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK. Sexta Edición). Project Management Institute. (2017)

Bibliografía recomendada:

Notas técnicas entregadas por el profesor. (Se entregan en clase documentos de lectura complementaria).

Buttrick, R. (2012). PRINCE2 and the National and International Standards. The Stationery Office.
Castro Silva, Hugo Fernando, Consideraciones Éticas en la Gestión de Proyectos. Análisis de

Contexto Ethical Considerations in the Management of Projects. Context Analysis. Daena: International Journal of Good Conscience. 10(2)44-60. Agosto 2015. ISSN 1870-557X

Directrices para la gestión de proyectos. (2012). UNE-ISO 21500. AENOR.

Fleming, Q., y Koppelman, J. M. J. (1998). Earned value project management. The Journal of Defense Software Engineering, 16(July), 19-23. [http://doi.org/10.1016/S0263-7863\(97\)82251-X](http://doi.org/10.1016/S0263-7863(97)82251-X)

Gasik, S. (2011). Comparison of ISO 21500 and PMBOK® Guide.

Holopainen, M., y Toivonen, M. (2012). Weak signals: Ansoff today. Futures, 44(3), 198-205. <http://doi.org/10.1016/j.futures.2011.10.002>

International Project Management Association. (s. f.). Recuperado a partir de <http://www.ipma.world/about/answers/>

IPMA Competence Baseline Version 3.0. (s. f.) (2006.a ed.). International Project Management Association.

Kliksberg, Bernardo. 2013. ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad? Una perspectiva internacional. Ediciones éticas y economía. Argentina. 2013. 310 p.

Letavec, Craig (2007). Establishing the PMO Value Proposition. The PMO Book.

Mishra Piyush, Dangayach G. S., Mittal M. L. 2011. An Ethical approach towards sustainable project Success. International Conference on Asia Pacific Business Innovation & Technology Management. Procedia - Social and Behavioral Sciences 25 (2011) 338 – 344

Pinto, Jeffrey. 2013. Project Management: Achieving Competitive Advantage. Ed. Prentice Hall. 528 pp 2013.

Project Management Institute. (2013). Project Management Body of Knowledge (PMBOK). (I. Project Management Institute, Ed.) (5th edition). Project Management Institute, Inc.

William Casey and Wendi Peck (2001). Choosing the Right PMO Setup. PM Network, Volume 15, Number 2.

Winter, M., Szczepanek, T., 2008. Projects and programmes as value creation processes: a new perspective and some practical implications. International Journal of Project Management 26, 95–103.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	M ^a Elena Álvarez García
Departamento	Departamento de Administración de Empresa
Titulación académica	Licenciada en CC Matemáticas especialidad CC Computación. Universidad Complutense - Madrid. IE – EXMBA, Executive MBA.
Correo electrónico	malvarezga@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Experiencia de 26 años en Desarrollo de Proyectos, de los cuales 18 orientados a la Dirección de Proyectos – Programas, cumpliendo siempre con los objetivos definidos. He dirigido equipos con más de 250 profesionales, ubicados físicamente en diferentes sedes / países, asumiendo también la responsabilidad comercial de la cuenta, (Key Account Manager), y por ende la responsabilidad económica, de reporting a la dirección y la definición de la estrategia a nivel operativo y comercial. Cuento con amplia experiencia en proyectos lo que me ha permitido adquirir conocimientos sólidos en Metodologías de Desarrollo y certificaciones de ámbito internacional, (PMP, ISO25100, PRINCE2 e IPMA). Actualmente trabajo en proyectos orientados a Técnicas emergentes de motivación que incluyen el uso de gamificación tanto en el ámbito de empresa como en el académico.

Nombre y Apellidos	José Luis Pérez Martínez
Departamento	Departamento de Administración de Empresa
Titulación académica	Licenciado en Ciencias Económicas. Licenciado en Derecho. Doctorando en Ciencias Sociales
Correo electrónico	jperezma@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail o teléfono (649853358).
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctorando en Derecho Consultor senior de Banca Licenciado en Ciencias Económicas (Economía Cuantitativa) Licenciado en Derecho Mediador civil y mercantil Diplomado en Ciencias Físicas</p> <p>Director de proyectos de diverso tamaño (de 6 meses a más de 5 años) durante más de 20 años en la rama de operativa bancaria –riesgos y contabilidad analítica-, tecnología y consultoría bancaria general. Entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a las normas Basilea II en cuarta entidad financiera del país. • Integración de Contabilidad Analítica y Política de Riesgos en cuarta entidad financiera del país. • Integración de Herramienta de Gestión de la Recuperación en cuarta y sexta entidades financieras del país. • Integración de Herramienta de Gestión de Inmuebles en inmobiliaria multinacional de primer nivel. • Elaboración de un Modelo de Control de Recuperaciones y Gestión de activos en primera entidad financiera española. • En la actualidad, <i>Delivery Manager</i> en consultora de primer nivel a nivel nacional. <p>Dirección de equipos de proyecto de más de 20 personas de distintas agrupaciones organizativas funcionales.</p> <p>Profesor de Derecho Concursal en el Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Antonio de Nebrija.</p>